



## Escuela de Música Stella Maris

### Oferta Educativa curso 2022/2023

Cuota  
mensual

**Pre-instrumental - Iniciación al Violín** **35,00€**

Dos clases semanales de 30 minutos en grupo para niños de E. Infantil.

**Instrumento Individual – Violín, Piano y Guitarra clásica -** **70,00€**

Una clase Individual semanal de 30 minutos de Instrumento.

**Clase de Violín Grupo de 3 alumnos** **35,00€**

Una clase semanal de 30 minutos en grupo de 3 alumnos para alumnos de Infantil y 1º y 2º de Primaria.

Novedad

**Clase de Guitarra grupo de DOS alumnos** **45,00 €**

Una clase semanal de 30 minutos en grupo de 2 alumnos.

Novedad

**Lenguaje Musical** **10,00 €**

Una clase semanal de 30 minutos en grupo. Recomendable a partir de 2º EP.

**PRECIO DE MATRÍCULA ANUAL NUEVAS INSCRIPCIONES** **35,00 €**  
(Solo se pagará una inscripción por familia en el recibo de Octubre).



## CONDICIONES GENERALES

- **INSCRIPCIÓN NUEVOS ALUMNOS.** Para inscribirse en la EIMM solo tiene que enviar al correo [admin@eimusicamaestro.com](mailto:admin@eimusicamaestro.com) antes del próximo **20 de septiembre**, los siguientes datos:
  - Nombre, apellidos y curso del alumno@
  - Nombre completo, teléfono y correo de contacto de los padres/tutores
  - Titular y código IBAN de la cuenta para domiciliación bancaria de recibos
  - Instrumento elegido y día / hora de preferencia
- *Los horarios de las clases individuales se establecerán por riguroso orden de entrega de inscripciones y serán confirmados por la Escuela mediante correo electrónico, a partir del 21 de septiembre.*
- Recomendamos realicen sus consultas mediante correo electrónico ([info@eimusicamaestro.com](mailto:info@eimusicamaestro.com)).
- El importe de la matrícula no se devolverá si el/la solicitante renuncia a su plaza una vez iniciado el curso.
- El COBRO de la actividad lo realizará EIMM S.L. mediante domiciliación bancaria, emitiendo el recibo durante la primera semana de cada mes, de **Octubre a Junio**. Los costes ocasionados por la devolución de recibos serán cargados en el recibo del mes siguiente / transferencia, según caso.
- El importe de la matrícula anual, cuando corresponda, será cargado en el recibo del mes de OCTUBRE.
- La solicitud de baja de la actividad deberá cursarse por escrito antes del 25 del mes anterior a [admin@eimusicamaestro.com](mailto:admin@eimusicamaestro.com) . No se devolverá ningún recibo cuya hoja de baja no haya sido entregada dentro de la fecha indicada, aunque los niños no hayan asistido a la actividad. La no asistencia no implica la baja en la misma, por lo que se deberán abonar los recibos correspondientes hasta que la baja sea efectiva.
- La Escuela se registrará por el Calendario Escolar de la Comunidad de Madrid, respetando las particularidades del Propio Centro (Octubre-Junio).
- Las clases solo se recuperarán por falta de asistencia del Maestro, estableciendo la Escuela de Música el horario de recuperación.
- La EIMM se reserva el derecho de realizar clases extraordinarias para garantizar que todos los alumno@s reciben el mismo número de clases durante el curso escolar. Este ajuste se realiza trimestralmente.